

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA APARSOL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciséis a cinco de la tarde, en el local social situado en la Calle Pedro Carbo No. 531 y Nueve de Octubre, con la presencia del capital social pagado, representado por el señor Alarcon Leon Xavier Andres (265) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, y la sra Gomez Leon Marisol Nubila con (267) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, y la sra Leon Jarrin Veronica Maria, con (266) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una y la sra Maria de la Soledad Romero, con (2) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada, y que representan Ochocientos dólares (\$ 800,00); que es el total del capital social de la compañía. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencias para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión el señor Leon Romero de Alarcon Carolina y actúa como Secretaria la Señora Maria de la Soledad Romero Gerente de la Compañía; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:

1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaría se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 20 de Abril 2016



Maria de la Soledad Romero
GERENTE
Secretario que Certifica